



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024

Fundación Cunaguaro

NIT: 900454875 – 0

Conservamos vida y cultura



Fundación Cunaguaro

TABLA DE CONTENIDO

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO	4
2. ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO	5
3. ESTADO DE CAMBIO EN EL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL COMPARATIVO	6
4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO	7
5. INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS	8
6. INFORMACIÓN GENERAL	9
6.1. Naturaleza Jurídica y Constitución	9
6.2. Propósito Estratégico y Objeto Social	9
6.3. Líneas de Trabajo y Actividades Meritorias	10
6.4. Capacidad Técnica y Operativa	11
7. BASES DE PREPRACIÓN	12
7.1. Declaración de Cumplimiento	12
7.2. Moneda Funcional y de Presentación	13
7.3. Periodo Contable y Comparabilidad	14
7.4. Hipótesis de Negocio en Marcha	14
7.5. Base de Acumulación (Devengo)	15
7.6. Reconocimiento de Elementos de los Estados Financieros	15
7.7. Bases de Medición	16
7.8. Compensación de Saldos y Transacciones	16
7.9. Responsabilidad de la Información	17
7.10. Uso de Estimaciones y Juicios	17
8. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	17
8.1. Reconocimiento de Ingresos y Gastos	17
8.2. Donaciones, contribuciones	19
8.3. Convenios de Cooperación	19
8.4. Contratos de Colaboración	20
8.5. Principales Iniciativas y Programas	21
9. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	23
9.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo	23
9.2. Activos Financieros	23

9.3. Deudores Comerciales	23
9.4. Otros Deudores	24
9.5. Activos por Impuestos Corrientes	25
9.6. Propiedades Planta y Equipo	25
9.7. Otros Activos no Financieros	26
9.8. Proveedores Nacionales	27
9.9. Cuentas Comerciales por Pagar	27
9.10. Beneficios a Empleados	28
9.11. Ingresos Recibidos para Terceros	28
9.12. Cuentas Comerciales por Pagar	29
9.13. Anticipos y Avances Recibidos	29
9.14. Excedente Bruto	30
9.15. Excedente Operacional	31

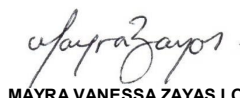
1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

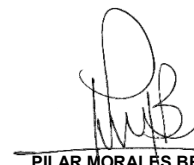
FUNDACION CUNAGUARO NIT 9 0 0 4 5 4 8 7 5 - 0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Variación\$	Variación%
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	436,325,925	355,682,524	80,643,401	22.67%
ACTIVOS FINANCIEROS	50,000,000	50,000,000	-	0.00%
DEUDORES COMERCIALES	133,830,690	217,563,790	(83,733,100)	-38.49%
OTROS DEUDORES	27,978,324	32,097,192	(4,118,868)	-12.83%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	64,626,049	12,964,760	51,661,289	398.47%
Total Activos Corrientes	712,760,988	668,308,266	44,452,722	6.65%
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	411,803,538	263,455,332	148,348,206	56.31%
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	246,130,989	-	246,130,989	0.00%
Total Activo No Corriente	657,934,527	263,455,332	394,479,195	149.73%
ACTIVO TOTAL	1,370,695,515	931,763,598	438,931,917	47.11%
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
PROVEEDORES NACIONALES	2,128,531	52,995,767	- 50,867,236	-95.98%
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	4,391,547	15,675,423	- 11,283,876	-71.98%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	6,068,158	4,345,760	1,722,398	39.63%
Total Pasivo Corriente	12,588,236	73,016,950	(60,428,714)	-82.76%
PASIVO NO CORRIENTE				
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	40,123,711	-	40,123,711	0.00%
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	292,895,877	-	292,895,877	0.00%
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	458,862,557	290,927,549	167,935,008	57.72%
Total Pasivo No Corriente	791,882,145	290,927,549	500,954,596	172.19%
TOTAL PASIVO	804,470,381	363,944,499	440,525,881	0.00%
FONDO SOCIAL				
APORTES SOCIALES	5,000,000	5,000,000	-	0.00%
RESERVAS OBLIGATORIAS	2,203,000	2,203,000	-	0.00%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	(1,593,966)	(142,622,277)	141,028,311	-98.88%
EXCEDENTES ACUMULADOS	560,616,100	703,238,376	(142,622,276)	-20.28%
TOTAL FONDO SOCIAL	566,225,134	567,819,099	- 1,593,965	-0.28%
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL	1,370,695,515	931,763,598	438,931,916	47.11%

"Las Notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros"


LAURA MARIA MIRANDA CORTES
Representante Legal
CC No. 33.480.005
(ver certificación adjunta)


MAYRA VANESSA ZAYAS LOZANO
Contadora Pública
T.P. 322198-T
(ver certificación adjunta)

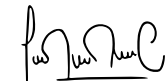

PILAR MORALES BRICEÑO
Revisora Fiscal
T.P. 218800-T
(ver dictamen adjunto)

2. ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO

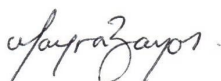
FUNDACION CUNAGUARO NIT 9 0 0 4 5 4 8 7 5 - 0
ESTADO DE EXCEDENTES COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Variación\$	Variación%
INGRESOS DE OPERACIÓN	1,565,231,683	971,973,384	593,258,299	61.04%
INVERSIÓN SOCIAL	1,125,918,339	747,514,240	378,404,099	50.62%
EXCEDENTE BRUTO	439,313,344	224,459,144	214,854,200	95.72%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	417,293,676	336,197,945	81,095,731	24.12%
OTROS GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	3,424,286	28,791,737	(25,367,451)	-88.11%
EXCEDENTE OPERACIONAL	18,595,383	(140,530,538)	159,125,921	-113.23%
OTROS INGRESOS	4,919,761	11,367,262	(6,447,501)	-56.72%
OTROS GASTOS	25,109,109	13,459,001	11,650,108	86.56%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	(1,593,966)	(142,622,277)	141,028,311	-98.88%

"Las Notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros"



LAURA MARIA MIRANDA CORTES
Representante Legal
CC No. 33.480.005
(ver certificación adjunta)



MAYRA VANESSA ZAYAS LOZANO
Contadora Pública
T.P. 322198-T
(ver certificación adjunta)



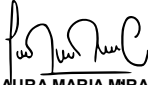
PILAR MORALES BRICEÑO
Revisora Fiscal
T.P. 218800-T
(ver dictamen adjunto)

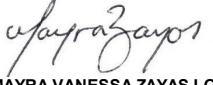
3. ESTADO DE CAMBIO EN EL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL COMPARATIVO

FUNDACION CUNAGUARO NIT 9 0 0 4 5 4 8 7 5 - 0
ESTADO DE FONDO SOCIAL AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	<u>APORTES SOCIALES</u>	<u>RESERVAS OBLIGATORIAS</u>	<u>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</u>	<u>EXCEDENTES ACUMULADOS</u>	<u>FONDO SOCIAL TOTAL</u>
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2024	5,000,000	2,203,000	565,046,391	138,191,986	710,441,377
APORTES SOCIALES	-	-	-	-	-
RESERVAS OBLIGATORIAS	-	-	-	-	-
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	-	-	(142,622,277)	-	-
EXCEDENTES ACUMULADOS	-	-	(565,046,391)	565,046,391	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	5,000,000	2,203,000	(142,622,277)	703,238,377	567,819,100
APORTES SOCIALES	-	-	-	-	-
RESERVAS OBLIGATORIAS	-	-	-	-	-
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	-	-	(1,593,966)	-	-
EXCEDENTES ACUMULADOS	-	-	142,622,277	(142,622,277)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	5,000,000	2,203,000	(1,593,966)	560,616,100	566,225,134

"Las Notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros"


LAURA MARIA MIRANDA CORTES
Representante Legal
CC No. 33.480.005
(ver certificación adjunta)


MAYRA VANESSA ZAYAS LOZANO
Contadora Pública
T.P. 322198-T
(ver certificación adjunta)

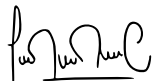

PILAR MORALES BRICENO
Revisora Fiscal
T.P. 218800-T
(ver dictamen adjunto)

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

FUNDACION CUNAGUARO NIT 9 0 0 4 5 4 8 7 5 - 0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(=) Excedente del periodo	(1,593,966)	(142,622,277)
(+) Depreciación	22,241,714	-
(+) Impuesto de Renta Causado	-	-
(=) Efectivo Generado en Actividades de Operación	20,647,748	(142,622,277)
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(+) Activos Financieros	-	(50,000,000)
(-) Deudores Comerciales	83,733,100	1,634,552,625
(-) Otros Deudores	(47,542,421)	40,419,948
(-) Otros Activos	(246,130,989)	(10,889,562)
(-) Proveedores Nacionales	(50,867,236)	(55,060,840)
(-) Cuentas Comerciales	(11,283,876)	5,906,368
(-) Pasivos por Impuestos Corrientes	-	(4,273,402)
(+) Beneficios a Empleados	1,722,398	3,365,460
(-) Acreedores comerciales y otras cuentas por Pagar	208,058,719	-
(-) Otros Pasivos, Anticipos y Avances Recibidos	292,895,877	289,327,549
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	251,233,319	1,710,725,869
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(=) Efectivo Generado en Actividades de Inversión	-	-
CAMBIOS EN PARTIDAS DE INVERSIÓN		
(+) Inversiones	-	-
(+) Propiedad Planta y Equipo	(170,589,918)	(229,668,400)
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(170,589,918)	(229,668,400)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(=) Efectivo Generado en Actividades de Financiación	(170,589,918)	(229,668,400)
CAMBIOS EN PARTIDAS DE FINANCIACIÓN		
(+) Obligaciones Financieras	-	-
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	80,643,401	11,057,469
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	355,682,524	344,625,055
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	436,325,925	355,682,524

"Las Notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros"



LAURA MARÍA MIRANDA CORTES
Representante Legal
CC No. 33.480.005
(ver certificación adjunta)



MAYRA VANESSA ZAYAS LOZANO
Contadora Pública
T.P. 322198-T
(ver certificación adjunta)



PILAR MORALES BRICEÑO
Revisora Fiscal
T.P. 218800-T
(ver dictamen adjunto)

5. INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
LIQUIDEZ		
LIQUIDEZ CORRIENTE		
ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE		
ACTIVO CORRIENTE	712,760,988	668,308,266
PASIVO CORRIENTE	12,588,236	73,016,950
TOTAL LIQUIDEZ CORRIENTE	56.62	9.15
CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE		
ACTIVO CORRIENTE	712,760,988	668,308,266
PASIVO CORRIENTE	12,588,236	73,016,950
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	700,172,752	595,291,316
LIQUIDEZ DE ACTIVOS		
CAPITAL DE TRABAJO/ACTIVO TOTAL		
CAPITAL DE TRABAJO	700,172,752	595,291,316
ACTIVO TOTAL	1,370,695,515	931,763,598
TOTAL LIQUIDEZ ACTIVOS	51.08%	63.89%
SOLVENCIA		
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO		
PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL		
PASIVO TOTAL	804,470,381	363,944,499
ACTIVO TOTAL	1,370,695,515	931,763,598
TOTAL ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	58.69%	39.06%
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL		
PASIVO TOTAL/PATRIMONIO		
PASIVO TOTAL	804,470,381	363,944,499
PATRIMONIO	566,225,134	567,819,099
TOTAL ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	1.42	0.64
APALANCAMIENTO		
ACTIVO TOTAL/PATRIMONIO		
ACTIVO TOTAL	1,370,695,515	931,763,598
PATRIMONIO	566,225,134	567,819,099
TOTAL APALANCAMIENTO	2.42	1.64



6. INFORMACIÓN GENERAL

6.1. Naturaleza Jurídica y Constitución

La **FUNDACIÓN CUNAGUARO**, identificada con NIT 900.454.875-0, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter privado, constituida el 10 de julio de 2011 en Yopal, Casanare. Su personería jurídica fue formalizada mediante documento privado e inscrita en la Cámara de Comercio de Casanare el 29 de julio de 2011 (Libro I de las ESAL).

La Fundación se rige por sus estatutos sociales, las normas civiles colombianas y, en materia tributaria, pertenece al Régimen Tributario Especial (RTE). Su duración es indefinida y su supervisión está a cargo de la Gobernación de Casanare.

Tenemos nuestro domicilio principal en la ciudad de Yopal, Casanare, en la Carrera 26 No. 18-35, Barrio Bello Horizonte, desde donde dirigimos nuestras actividades y proyectos. Para efectos de contacto institucional contamos con el correo electrónico fundacioncunaguaro@gmail.com y las líneas de atención registradas oficialmente.

6.2. Propósito Estratégico y Objeto Social

Misión Institucional

La **Fundación Cunaguaro** tiene como misión fundamental fomentar la conservación integral de la diversidad biológica y cultural a través de la co-creación de alternativas sostenibles. Nuestra gestión se fundamenta en la convergencia entre la ciencia y la naturaleza, apalancada por tecnologías innovadoras que permiten agregar valor tangible a las comunidades, aliados estratégicos y a nuestro equipo humano. Mediante la reconexión de los actores sociales con sus ecosistemas naturales, la Fundación orienta sus recursos y capacidades para asegurar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Visión Estratégica (Proyección al 2030)

La entidad se ha trazado la meta de ser reconocida hacia el año 2030 como un aliado estratégico de escala global en los ámbitos de investigación y conservación de la biodiversidad. Esta visión se sustenta en la generación constante de alternativas sostenibles, transformadoras e innovadoras que respondan a los desafíos ambientales contemporáneos, consolidando nuestra posición como referentes técnicos y financieros en el sector ambiental.

Propósito Corporativo

El propósito superior de la Fundación es inspirar la transformación hacia una cultura basada en acciones concretas que provean soluciones integrales para todos. A través de una robusta línea de investigación y conservación de la diversidad biológica y cultural, buscamos actuar



como agentes de cambio para la sostenibilidad, reconectando a las personas y a las organizaciones con el patrimonio natural que las rodea.

Perfil de la Organización y Marco de Actuación

Somos una Organización Articuladora de Parques Nacionales Naturales (PNN) desde el año 2015. Nuestra gestión financiera y operativa se enfoca primordialmente en la conservación, monitoreo y mantenimiento de áreas protegidas, trabajando de manera conjunta con las comunidades locales. La Fundación integra apuestas económicas que son ambientalmente sostenibles, garantizando que la ejecución de los convenios cumpla con los estándares de rigor técnico y transparencia exigidos por nuestros cooperantes.

Valores Corporativos y Ética de Gestión

La administración de la Fundación Cunaguaro se rige por los siguientes valores fundamentales, que garantizan la integridad de la información financiera y el cumplimiento del objeto social:

- **Coherencia y Ética:** Actuamos de manera consistente con nuestros principios, asegurando que cada decisión financiera y comportamiento se alineen con el bienestar de la persona y la vida que la rodea.
- **Sostenibilidad y Respeto:** Garantizamos la satisfacción de las necesidades actuales y el cuidado de los recursos para las generaciones futuras, valorando cada ser en todas nuestras interacciones.
- **Empatía y Alegría:** Fomentamos interacciones co-creativas basadas en el entendimiento de las necesidades mutuas, promoviendo un entorno de satisfacción y bienestar positivo en el desarrollo de nuestras actividades.

6.3. Líneas de Trabajo y Actividades Meritorias

La **Fundación Cunaguaro** ejecuta su objeto social a través de líneas estratégicas que integran la conservación biológica con el desarrollo comunitario, calificando plenamente en las actividades de interés general de **Protección al Medio Ambiente** y **Promoción del Desarrollo Sostenible**.

1. Conservación y Restauración de Ecosistemas

Esta línea constituye el eje misional principal, enfocada en la preservación de la biodiversidad en áreas críticas de la Orinoquía y el Piedemonte Llanero.

- **Gestión de Áreas Protegidas:** Actuamos como organización articuladora de Parques Nacionales Naturales (PNN) desde 2015, realizando monitoreo y mantenimiento técnico.



- **Restauración Ecológica:** Implementación de estrategias de restauración y regeneración natural asistida en bosques de niebla y zonas de importancia hídrica.
- **Mantenimiento de Coberturas:** Ejecución de programas de mantenimiento y vigilancia para asegurar la funcionalidad ecológica de áreas reforestadas, como las 869 hectáreas intervenidas en la Eco Reserva Ocelote.

2. Investigación Científica y Monitoreo de Biodiversidad

Generamos conocimiento técnico y científico para la toma de decisiones ambientales basadas en evidencia.

- **Monitoreo de Fauna y Flora:** Realización de estudios multitemporales para evaluar la dinámica de especies clave (como el Ocelote y la Danta) y la salud de sus hábitats.
- **Ciencia Ciudadana:** Fortalecimiento de capacidades locales a través de iniciativas como el *Global Big Day*, integrando a la comunidad en el registro de biodiversidad.
- **Estrategias Socio-Ecológicas:** Formulación de planes de manejo que articulan la investigación científica con la participación comunitaria para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

3. Desarrollo Comunitario y Resiliencia Local

Promovemos la transformación cultural y productiva de las comunidades rurales para disminuir la presión sobre los recursos naturales.

- **Innovación Productiva:** Fomento de alternativas económicas sostenibles que mejoren la calidad de vida de las comunidades asentadas en áreas de influencia de los proyectos.
- **Educación Ambiental:** Desarrollo de programas de sensibilización y formación dirigidos a estudiantes y actores locales (como transportadores y campesinos) para mitigar impactos sobre la fauna silvestre.
- **Recuperación del Tejido Social:** Fortalecimiento de la gobernanza local mediante herramientas participativas de monitoreo de amenazas y gestión del territorio.

6.4. Capacidad Técnica y Operativa

La **Fundación Cunaguaro (CBC)** cuenta con una estructura operativa robusta y una trayectoria técnica especializada que le permite la ejecución integral de proyectos de alta complejidad en el sector ambiental y social. Esta capacidad se desglosa en los siguientes pilares estratégicos:

1. Idoneidad del Talento Humano

- **Equipo Multidisciplinario:** La Fundación dispone de un equipo de profesionales, técnicos y personal de apoyo altamente calificado en áreas de biología, ingeniería ambiental, gestión social y administración de proyectos.
- **Experiencia en Territorio:** El personal cuenta con la experiencia necesaria para el desarrollo de actividades de campo, monitoreo de fauna y flora, y relacionamiento comunitario en condiciones geográficas diversas, especialmente en la región de la Orinoquía.
- **Alianzas Académicas:** Fortalecemos nuestra capacidad técnica mediante la vinculación de tesis y pasantes de universidades de la región como **Unillanos** y **Unitrópico**, fomentando la investigación y el relevo generacional en la conservación.

2. Infraestructura y Recursos Físicos

- **Fortalecimiento de Activos:** La entidad ha consolidado una base de activos fijos operativos que incluye equipos de computación y comunicación de última tecnología para el procesamiento de datos científicos.
- **Logística y Movilidad:** Contamos con flota y equipo de transporte propio para asegurar el desplazamiento seguro y oportuno del personal técnico a las zonas de ejecución de los convenios (como la Eco Reserva Ocelote y el municipio de Chámeza).
- **Infraestructura de Conservación:** Capacidad instalada para la construcción de viveros y producción de material vegetal nativo destinado a programas de reforestación a gran escala.

3. Gestión Administrativa y Estándares de Calidad

- **Solidez en Procesos:** Implementamos sistemas de gestión que aseguran el cumplimiento de normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), estándares ambientales (HSE) y políticas de ética y cumplimiento exigidas por la industria de hidrocarburos y la cooperación internacional.
- **Manejo de Recursos de Terceros:** La Fundación posee una probada capacidad para la administración transparente de recursos de destinación específica, manteniendo cuentas bancarias exclusivas y reportes financieros mensuales bajo estándares NIIF.
- **Sostenibilidad y Garantías:** Contamos con el respaldo patrimonial y la capacidad de asegurar obligaciones mediante pólizas de cumplimiento, buen manejo de anticipos y responsabilidad civil, garantizando la indemnidad de nuestros aliados.

7. BASES DE PREPARACIÓN

7.1. Declaración de Cumplimiento

La administración de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO**, identificada con NIT 900.454.875-0, declara que los estados financieros han sido preparados fielmente siguiendo los lineamientos del Marco Técnico Normativo para los Preparadores de Información Financiera vigentes en



Colombia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (y sus decretos modificatorios).

Específicamente, se certifica lo siguiente:

- **Marco Normativo Aplicable:** La Fundación, dada su estructura operativa y activos, aplica las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), clasificándose dentro del Grupo 2 de los preparadores de información financiera en Colombia.
- **Imagen Fiel:** Los estados financieros presentan de forma razonable la situación financiera de la entidad, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, reflejando la realidad económica de sus actividades de investigación y conservación.
- **Mantenimiento del Régimen Especial:** El reconocimiento y medición de los excedentes netos se ha realizado bajo la premisa de cumplimiento del Régimen Tributario Especial (Responsabilidad 04), asegurando que la destinación de los recursos se alinee con las actividades meritorias de ciencia, tecnología e innovación descritas en su objeto social.
- **Responsabilidad de la Información:** La información suministrada es exacta y veraz, bajo la responsabilidad directa de la administración y la contadora designada.

7.2. Moneda Funcional y de Presentación

De acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de la NIIF para las PYMES (Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera) y el marco normativo colombiano, la administración de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** ha definido sus políticas de moneda bajo los siguientes criterios:

- **Moneda Funcional:** El peso colombiano (\$) ha sido identificado como la moneda funcional de la Fundación, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, donde genera y emplea la mayor parte de su efectivo para el cumplimiento de su objeto social.
- **Moneda de Presentación:** Los estados financieros se presentan en pesos colombianos (\$), moneda legal en Colombia, por ser la divisa en la cual se deben reportar los estados financieros a los entes de supervisión y control, tales como la Gobernación de Casanare y la DIAN.
- **Criterios de Conversión:** Las transacciones realizadas en monedas distintas al peso (moneda extranjera), tales como posibles donaciones internacionales o compra de insumos de investigación en el exterior, se registran aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) vigente a la fecha de la transacción. Al cierre de cada ejercicio:
 - Las partidas monetarias en moneda extranjera se reexpresan utilizando la TRM de cierre.

- Las partidas no monetarias registradas al costo histórico se mantienen a la tasa de la fecha original de la transacción.
- **Redondeo:** Salvo que se indique lo contrario, las cifras presentadas en los estados financieros y sus notas se expresan en pesos colombianos, sin decimales, para facilitar la lectura y análisis de la gestión financiera.

7.3. Periodo Contable y Comparabilidad

De acuerdo con lo estipulado en el Código de Comercio y el Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015), la Fundación ha definido su periodo contable bajo los siguientes lineamientos:

- **Corte del Ejercicio:** La Fundación prepara y presenta sus estados financieros de propósito general anualmente, con corte al 31 de diciembre de 2025.
- **Presentación Comparativa:** Para efectos de análisis y cumplimiento normativo, los estados financieros se presentan de manera comparativa con el ejercicio inmediatamente anterior, terminado el 31 de diciembre de 2024.
- **Uniformidad:** Las políticas contables y los métodos de medición se han aplicado de manera uniforme para ambos periodos, asegurando que las cifras sean comparables y reflejen fielmente la evolución financiera y operativa de la entidad en sus sedes de Yopal y Chameza en el departamento del Casanare.
- **Hechos Posteriores:** El periodo de evaluación de hechos posteriores al cierre comprende desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de emisión y firma del dictamen por parte de la Revisoría Fiscal, con el fin de identificar eventos que puedan afectar de manera significativa la situación financiera presentada.

7.4. Hipótesis de Negocio en Marcha

Los estados financieros de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados bajo la hipótesis de Negocio en Marcha. Esta base de preparación asume que la entidad continuará sus operaciones, cumpliendo con sus objetivos misionales y obligaciones legales por un periodo no inferior a doce (12) meses a partir de la fecha de reporte.

Para respaldar esta conclusión, la administración ha considerado los siguientes factores:

- **Vigencia Jurídica:** La Fundación posee una duración legal indefinida según su acta de constitución del 29 de julio de 2011.
- **Capacidad Operativa:** La entidad mantiene activos productivos y sedes funcionales en Yopal Casanare, incluyendo la Reserva Natural en Chameza.
- **Cumplimiento de Obligaciones:** A la fecha de cierre, no existen indicios de insolvencia o procesos de liquidación que afecten la continuidad del objeto social enfocado en la investigación y la conservación.

- **Régimen Tributario:** La permanencia en el Régimen Tributario Especial fortalece la estructura de costos y la reinversión del excedente neto en actividades meritorias, coadyuvando a la sostenibilidad financiera de largo plazo.

7.5. Base de Acumulación (Devengo)

La **FUNDACIÓN CUNAGUARO** prepara sus estados financieros bajo la base contable de acumulación o devengo. Bajo este principio:

- **Reconocimiento de Hechos Económicos:** Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo).
- **Registro en Periodos:** Los hechos económicos se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales guardan relación.
- **Gastos y Costos:** Se reconocen en el estado de resultados integral cuando existe una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en un activo o un aumento en un pasivo, y su valor puede ser medido con fiabilidad.
- **Ingresos:** Se reconocen cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o una disminución en un pasivo, y su valor puede ser medido con fiabilidad, garantizando que los recursos de proyectos de investigación se asignen al periodo de ejecución correspondiente.

7.6. Reconocimiento de Elementos de los Estados Financieros

La Fundación reconoce un elemento en sus estados financieros (activos, pasivos, ingresos y gastos) solo cuando se cumplen de manera simultánea los siguientes criterios técnicos:

- **Probabilidad de Beneficio Económico:** Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la Fundación.
- **Fiabilidad de la Medición:** La partida tiene un costo o valor que puede ser medido de forma fiable, ya sea mediante soporte documental, factura electrónica o avalúo técnico.
- **Activos:** Se reconocen cuando la Fundación tiene el control como resultado de sucesos pasados (como la constitución el 29 de julio de 2011) y de los cuales espera obtener beneficios económicos o potencial de servicio en sus actividades de investigación.
- **Pasivos:** Se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (legal o implícita) surgida de sucesos pasados, para cuya cancelación se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- **Ingresos y Gastos:** El reconocimiento de ingresos y gastos es el resultado directo del reconocimiento de activos y pasivos, siguiendo estrictamente la base de acumulación o devengo.

7.7. Bases de Medición

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados utilizando las siguientes bases de medición, de acuerdo con la naturaleza de cada partida y las exigencias del marco técnico normativo:

- **Costo Histórico:** Es la base de medición predominante para la Fundación. Los activos se registran por el importe de efectivo o equivalentes pagados, o por el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirirlos en el momento de su adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda.
- **Valor Razonable:** Se aplica de manera selectiva, principalmente para la medición de ciertos instrumentos financieros o en el reconocimiento inicial de donaciones recibidas en especie que sean significativas y cuya medición fiable sea posible. Representa el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.
- **Valor Neto Realizable:** Utilizado para la evaluación de inventarios (si aplica, por ejemplo, en la tienda o suministros de investigación), representando el precio estimado de venta menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios para llevar a cabo la venta.
- **Costo Amortizado:** Base utilizada para la medición de activos y pasivos financieros, tales como cuentas por cobrar a patrocinadores y obligaciones con proveedores o entidades financieras, utilizando el método de interés efectivo.

7.8. Compensación de Saldos y Transacciones

De acuerdo con lo establecido en la Sección 2 (Conceptos y Principios Generales) y la Sección 3 (Presentación de Estados Financieros) de la NIIF para las PYMES, la Fundación aplica los siguientes criterios de compensación:

- **Regla General de No Compensación:** Como norma general, la Fundación no compensa activos con pasivos, ni ingresos con gastos, a menos que así lo requiera o permita de forma explícita el marco técnico normativo de información financiera aplicable.
- **Presentación de Saldos:** Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos, se informan por separado en los estados financieros con el fin de proporcionar una comprensión clara de la situación financiera y el desempeño de la entidad.
- **Excepciones Permitidas:** Únicamente se realizarán compensaciones cuando la Fundación tenga el derecho legal de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo de forma simultánea.
- **Transacciones Incidentales:** Los resultados de transacciones incidentales que no constituyen la actividad principal de la Fundación (como la ganancia o pérdida en la disposición de activos de investigación no corrientes) se presentan compensando los



ingresos de la transacción con los gastos relacionados, informando únicamente el importe neto en el estado de resultados.

7.9. Responsabilidad de la Información

La responsabilidad por la información contenida en los estados financieros y sus notas recae en la administración de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO**. La dirección asegura que se han mantenido los controles internos necesarios para que la preparación de dichos estados esté libre de errores significativos, ya sea por fraude o error, y que la información suministrada es exacta y veraz.

Para los periodos reportados, la información ha sido certificada por el Representante Legal, Laura Miranda, y la Contadora Pública, Mayra Zayas.

7.10. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los saldos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, incluyen:

- **Vida útil de Propiedad, Planta y Equipo:** Determinación de la vida remanente de los activos utilizados en las sedes de Yopal y la reserva natural en Chameza.
- **Deterioro de Cuentas por Cobrar:** Evaluación de la recuperabilidad de saldos pendientes por convenios o servicios de investigación.
- **Provisiones y Contingencias:** Estimación de obligaciones probables surgidas de litigios o requerimientos de entes de control.
- **Impuestos:** Estimación de las obligaciones tributarias y la procedencia de los beneficios del Régimen Tributario Especial.

8. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

8.1. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

En la **FUNDACIÓN CUNAGUARO**, como entidad sin ánimo de lucro clasificada en el Grupo II – NIIF para pymes, reconocemos nuestros ingresos y gastos aplicando el principio de causación, es decir, en el momento en que se devengan, independientemente del flujo de efectivo.

Ingresos

Nuestros ingresos ordinarios provienen principalmente del desarrollo de nuestra actividad meritoria, a través de la celebración de contratos, convenios de cooperación, donaciones y campañas institucionales. Estos ingresos se reconocen como incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período sobre el que se informa, ya sea en forma de entrada o incremento del valor de los activos, o bien como decremento de las obligaciones, que en conjunto generan un aumento en el patrimonio de la Fundación.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando las condiciones pactadas en los contratos, la naturaleza de las donaciones recibidas y los términos de los convenios de cooperación. En particular:

- Las donaciones en efectivo o en especie se reconocen en el momento de su recepción, siempre que sean incondicionales.
- Los contratos y convenios se reconocen como ingresos en la medida en que se ejecutan las actividades y se cumplen los hitos definidos contractualmente.
- Los aportes con condiciones específicas de ejecución futura se registran como ingresos diferidos, reconociéndose en resultados a medida que se cumplen los compromisos asociados.
- Los rendimientos financieros se reconocen en el período en el cual se devengan, de acuerdo con lo pactado con las entidades financieras.

Gastos

Los gastos se reconocen a lo largo del período sobre el que se informa como decrementos en los beneficios económicos, ya sea por un decremento en un activo o por un incremento en un pasivo, que en ambos casos reducen el patrimonio de la Fundación.

De acuerdo con nuestra estructura de gestión, los gastos se presentan clasificados por función, de la siguiente manera:

- Gastos de programas y proyectos, asociados a la ejecución de nuestras actividades meritorias en los ámbitos ambiental, cultural, educativo, social y comunitario.
- Gastos de administración y operación, relacionados con la gestión institucional y administrativa necesaria para el cumplimiento de nuestro objeto social.
- Gastos financieros, que incluyen costos de financiación, comisiones y diferencias en cambio.

Con esta política garantizamos que el reconocimiento de los ingresos y gastos sea transparente, uniforme y consistente, reflejando fielmente la gestión de los recursos, el cumplimiento de nuestro objeto social y el compromiso con la rendición de cuentas hacia nuestros donantes, cooperantes, beneficiarios y demás grupos de interés.

8.2. Donaciones, contribuciones

En la **FUNDACIÓN CUNAGUARO**, como entidad sin ánimo de lucro clasificada en el Grupo III – NIIF para microempresas, recibimos donaciones y contribuciones de nuestros benefactores y aliados estratégicos, las cuales constituyen un soporte fundamental para el cumplimiento de nuestro objeto social y la sostenibilidad de nuestras actividades meritorias.

Las donaciones corresponden a transferencias a título gratuito de activos o servicios que se realizan a favor de la Fundación, sin condiciones de devolución. No obstante, algunas de ellas pueden contener instrucciones de uso específico señaladas por el donante, mientras que otras son de libre destinación.

- **Donaciones sin destinación específica:** son aquellas en las que el donante no establece condiciones particulares de uso. Estos recursos se reconocen como ingreso en el estado de resultados al momento de su recepción, y posteriormente pueden ser asignados por los órganos de dirección de la Fundación a proyectos o programas determinados.
- **Donaciones con destinación específica:** son aquellas en las que el donante define un uso particular de los recursos, como la ejecución de un proyecto ambiental, social o cultural. En estos casos, se registran inicialmente como ingresos diferidos o directamente en el patrimonio, reconociéndose como ingreso en la medida en que se cumplen los compromisos estipulados.
- **Donaciones destinadas a la adquisición o mejora de activos de largo plazo:** cuando los recursos donados tienen como finalidad la compra o adecuación de propiedades, planta y equipo, se reconocen como superávit donado en el patrimonio, en línea con lo establecido en el marco técnico contable y en las normas fiscales aplicables.

En materia tributaria, a partir de la Ley 1819 de 2016 (artículo 156, que adicionó el artículo 125-2 del Estatuto Tributario), las donaciones que no tengan condición por parte del donante deben registrarse como ingreso que da lugar a rentas exentas, siempre que dichos recursos se destinen efectivamente a las actividades meritorias de la Fundación. En cambio, cuando la donación está condicionada, para efectos fiscales debe reconocerse directamente en el patrimonio, junto con sus rendimientos, y aplicarse exclusivamente a las actividades meritorias definidas.

De esta manera, garantizamos que todas las donaciones y contribuciones recibidas se gestionen con transparencia, trazabilidad y coherencia con nuestra misión institucional, asegurando que los recursos se destinen de manera íntegra al fortalecimiento del desarrollo ambiental, cultural, social y comunitario que promovemos como organización sin ánimo de lucro.

8.3. Convenios de Cooperación



En el marco de nuestra estrategia de gestión colaborativa y articulación interinstitucional, en la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** celebramos convenios de cooperación con empresas del sector privado, orientados a la conservación de la biodiversidad, la educación ambiental y el fortalecimiento comunitario. Estos acuerdos nos permiten sumar capacidades técnicas, administrativas y financieras, garantizando la ejecución de proyectos de alto impacto social y ambiental en el territorio.

Durante el año 2025 y 2024 se ejecutaron convenios relevantes que reflejan nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad compartida:

- **Convenio Específico No. 006 de 2023 con Frontera Energy Colombia Corp.**

Dirigido a la investigación y monitoreo de especies de fauna y flora, así como a programas de educación ambiental, en cumplimiento de obligaciones de compensación ambiental. Duración: 24 meses. Valor: \$611.908.624 (Frontera \$532.848.624 en efectivo, Fundación \$79.060.000 en especie).

- **Convenio Específico No. 008 de 2023 con Frontera Energy Colombia Corp.**

Enfocado en proyectos de educación ambiental con enfoque en biodiversidad, asociados a los bloques Quifa Norte Norte y Quifa Noroeste. Duración: 12 meses. Valor: \$189.686.000 (Frontera \$170.786.000 en efectivo, Fundación \$18.900.000 en especie).

- **Convenio de Cooperación No. 2023-001 con Parex Resources (Colombia) AG Sucursal**

Denominado Ecosistemas Saludables para el Tigre Pinta Menuda (*Panthera onca*) y las comunidades rurales en el Hato La Aurora y su área de influencia. Tiene como objetivo fortalecer la conservación del jaguar y su hábitat, desarrollar procesos comunitarios con mujeres y niños, y promover la educación ambiental en Casanare. Duración: 6 meses. Valor: \$419.800.000 (Parex \$212.550.000 en efectivo, Fundación y aliados \$207.250.000 en especie).

Estos convenios ratifican nuestra capacidad de articular esfuerzos con aliados estratégicos, asegurando que los recursos recibidos se destinen de forma íntegra y transparente al cumplimiento de nuestras actividades meritorias, consolidando a la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** como un actor clave en la protección ambiental, el desarrollo comunitario y la sostenibilidad regional.

8.4. Contratos de Colaboración

En la **FUNDACIÓN CUNAGUARO**, como entidad sin ánimo de lucro orientada al desarrollo sostenible y al fortalecimiento del tejido social, reconocemos que la gestión colaborativa y la articulación interinstitucional son ejes fundamentales para el logro de nuestros objetivos estratégicos. Por ello, hemos consolidado nuestra participación en contratos de colaboración y esquemas asociativos, particularmente a través de consorcios y alianzas estratégicas, los



cuales nos han permitido ampliar capacidades técnicas, optimizar recursos y garantizar la ejecución de proyectos de alto impacto ambiental, social y cultural.

Estos contratos de colaboración se configuran como un instrumento de cooperación y corresponsabilidad que nos facilita trabajar de manera conjunta con otras organizaciones de carácter público, privado y social. Gracias a ello, hemos fortalecido la gestión de proyectos en áreas clave como la protección y restauración de ecosistemas, la educación ambiental experiencial, la promoción cultural y comunitaria, y la implementación de modelos de desarrollo sostenible que aportan al bienestar de las comunidades y a la conservación de los recursos naturales.

La participación en consorcios y alianzas estratégicas ha permitido que la **FUNDACIÓN CUNAGUARO**:

- Potencie su capacidad técnica y operativa, al integrar conocimiento especializado, equipos de trabajo interdisciplinarios y recursos compartidos.
- Acceda a proyectos de mayor envergadura, al contar con el respaldo de socios estratégicos que complementan nuestras competencias institucionales.
- Optimice el uso de recursos financieros y humanos, generando sinergias que garantizan eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión.
- Consolide su presencia territorial y comunitaria, mediante la articulación con entidades públicas y privadas a nivel local, regional y nacional.

A través de estos contratos, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la sostenibilidad y el trabajo en red, asegurando que cada esfuerzo colaborativo esté alineado con nuestra misión institucional y se traduzca en beneficios concretos para el medio ambiente, las comunidades vulnerables y la sociedad en general.

En síntesis, los contratos de colaboración en los que participa la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** constituyen una herramienta estratégica que fortalece nuestra capacidad de acción, amplía nuestro impacto social y ambiental, y nos posiciona como un actor relevante en la construcción de territorios sostenibles, equitativos e incluyentes.

8.5. Principales Iniciativas y Programas

En la **FUNDACIÓN CUNAGUARO**, durante el año 2024 desarrollamos un conjunto de iniciativas y programas estratégicos que consolidan nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad, la educación ambiental, la investigación científica y el fortalecimiento comunitario, en coherencia con nuestro objeto social y las actividades meritorias propias de nuestra naturaleza de entidad sin ánimo de lucro del Régimen Tributario Especial.

Entre las principales acciones realizadas se destacan:



- **Expedición Osito Trueno:** orientada a ampliar el conocimiento sobre el hormiguero enano (*Cyclopes dorsalis* y *C. ida*), combinando investigación científica y ciencia ciudadana en la Orinoquía y Amazonía. Se identificaron 120 nuevas localidades de presencia de la especie y se caracterizó su hábitat en dos áreas clave, fortaleciendo las estrategias de conservación.
- **Ecosistemas Saludables para el Tigre Pinta Menudita (*Panthera onca*):** ejecutado en alianza con Parex Resources y otros socios, este programa implementó cuatro líneas de acción que incluyen investigación científica, fortalecimiento comunitario, atención veterinaria con enfoque de “Una Salud” y sostenibilidad turística en el Hato La Aurora. Se registraron 12 individuos de jaguar y se beneficiaron 10 familias rurales mediante procesos de formación y emprendimiento.
- **Fortalecimiento de Centros de Ciencia en la Región Llanos:** en el marco de la convocatoria Creer para Crear, acompañamos a tres centros comunitarios de ciencia en Guainía, Guaviare y Meta, con cofinanciación de más de \$120 millones cada uno, desarrollando capacidades de apropiación social del conocimiento (ASC) y vinculando jóvenes investigadores en procesos de co-creación en ciencia y tecnología.
- **Paisajes Integrados y Sostenibles de la Orinoquía:** en alianza con WWF Colombia, trabajamos en la conectividad ecológica de sabanas inundables y paisajes productivos. Se vincularon 17 reservas de la sociedad civil y 14 familias beneficiadas mediante acuerdos de conservación y unidades de propagación de especies forestales nativas.
- **Programas de Monitoreo Participativo de la Biodiversidad:** con comunidades de Casanare y Meta implementamos procesos de monitoreo de fauna y flora en bloques como Corcel, Mapache, Casimena y Guatiquía, que incluyeron propagación de especies forestales, soberanía alimentaria y rescate de recetas tradicionales, beneficiando a más de 60 familias rurales.
- **Monitoreo de especies focales:** se desarrollaron investigaciones específicas sobre nutrias (*Lontra longicaudis* y *Pteronura brasiliensis*), morrocoy (*Chelonoidis carbonarius*) y avifauna en proyectos asociados a empresas del sector energético, integrando procesos educativos comunitarios y apoyo a tesis de grado en temas de conservación.
- **Educación Ambiental y Cultura de Conservación:** se adelantaron procesos pedagógicos con seis escuelas de Maní, Casanare, capacitando a 95 estudiantes en temas de biodiversidad y conservación, fortaleciendo la conciencia ambiental en jóvenes y docentes.
- **Fortalecimiento de la resiliencia climática y turismo de naturaleza:** en alianza con USAID y gobiernos locales, se ejecutaron proyectos en Tauramena, Monterrey y Vista Hermosa, orientados a la prevención del riesgo climático y al desarrollo del turismo comunitario sostenible. Aunque algunas actividades fueron suspendidas por cierre de cooperación, se alcanzaron avances en diagnóstico, capacitación y entrega de equipos para monitoreo de biodiversidad.
- **Reserva Alto de la Perdiz:** avanzamos en el proceso de adquisición de un terreno de bosque nublado en Chámeza, Casanare, como área de conservación e investigación, asegurando la protección de ecosistemas estratégicos entre 1.800 y 2.000 msnm.

Estas iniciativas reflejan la capacidad de la Fundación para articular esfuerzos con aliados nacionales e internacionales, generando impactos concretos en conservación, investigación, educación y desarrollo comunitario. Todos los recursos recibidos fueron destinados de manera íntegra a nuestras actividades meritorias, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la sostenibilidad y la construcción de territorios resilientes en la Orinoquía y en Colombia.

9. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Este rubro comprende los recursos de alta liquidez disponibles de manera inmediata para el cumplimiento de la misión institucional y la operación de la Fundación. Incluye los saldos en cuentas de ahorro y corrientes en entidades financieras, así como los fondos destinados específicamente a la ejecución de proyectos de conservación ambiental y desarrollo sostenible.

Detalle	2025	2024	Variación (\$)	Variación (%)
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$436.325.925	\$355.682.524	\$80.643.401	22.7%
Total Efectivo y Equivalentes	\$436.325.925	\$355.682.524	\$80.643.401	22.7%

9.2. Activos Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** mantiene inversiones bajo la modalidad de títulos de renta fija. La inversión corresponde a un Certificado de Depósito a Término (CDT) constituido en el Banco de Bogotá, el cual presenta las siguientes condiciones técnicas:

- Monto Inicial: \$50.000.000.
- Plazo: 180 días.
- Tasa de Interés: Tasa fija pactada al momento de la renovación.
- Periodicidad de Pago: Al vencimiento.

9.3. Deudores Comerciales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de Deudores Comerciales de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** presenta la siguiente composición:

Detalle	31-Dic-2025	31-Dic-2024	Variación (\$)
Cientes Nacionales	\$120.895.315	\$217.563.790	-\$96.668.475
Cuentas por Cobrar a Socios y Accionistas	\$12.935.375	\$0	\$12.935.375
Total Deudores Comerciales	\$133.830.690	\$217.563.790	-\$83.733.100

Naturaleza de los Saldos

- **Cientes Nacionales:** Representa los derechos de cobro a favor de la Fundación derivados de la ejecución de contratos de servicios ambientales, consultorías y convenios de cooperación con entidades nacionales. Estos saldos corresponden a etapas de proyectos debidamente ejecutadas y pendientes de desembolso por parte de los contratantes o cooperantes.
- **Cuentas por Cobrar a Socios:** Corresponde a recursos entregados o pendientes de reintegro por parte de los miembros de la junta o fundadores, asociados a la dinámica operativa de la entidad.

Política de Medición (Sección 11 NIIF para PYMES)

Estas cuentas se clasifican como instrumentos financieros básicos y se miden al valor de la transacción. La Fundación evalúa al cierre de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro (incobrabilidad). A la fecha de corte, la administración considera que el 100% de la cartera es recuperable en el corto plazo, por lo cual no se han constituido provisiones adicionales.

Análisis de Variación

Se observa una disminución del **38.5%** en el total del rubro. Esta variación es positiva desde el punto de vista de liquidez, ya que indica una gestión efectiva de cobro y el recaudo de saldos importantes que estaban pendientes al cierre de 2024, lo cual contribuyó al incremento del flujo de efectivo institucional.

9.4. Otros Deudores

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de Otros Deudores de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** presenta la siguiente composición:

Detalle	31-Dic-2025	31-Dic-2024	Variación (\$)
Avances y Anticipos a Proveedores	\$27.131.674	\$32.097.192	-\$4.965.517
Avances a Trabajadores	\$846.650	\$0	\$846.650
Total Otros Deudores	\$27.978.324	\$32.097.192	-\$4.118.868

Naturaleza de las Cuentas

- **Avances y Anticipos a Proveedores:** Corresponde a recursos entregados a terceros por valor de **\$27.131.674** para la adquisición de bienes o servicios necesarios en la ejecución de los proyectos ambientales. Estos saldos se legalizarán una vez se reciba la factura comercial o se cumpla la prestación del servicio.
- **Anticipos a Trabajadores:** Representa los recursos girados al personal de la Fundación para la ejecución de gastos de viaje, viáticos o gastos operativos menores necesarios para el desarrollo de los proyectos ambientales en campo. Estos valores están sujetos a legalización mediante soportes de gasto válidos en el corto plazo.

9.5. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos a favor por conceptos tributarios de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** presentan la siguiente composición:

Detalle	31-Dic-2025	31-Dic-2024	Variación (\$)
Saldo a Favor en IVA	\$55.653.000	\$0	\$55.653.000
Anticipos y Retenciones de ICA	\$8.973.049	\$12.964.760	-\$3.991.711
Total Activos por Impuestos	\$64.626.049	\$12.964.760	\$51.661.289

Naturaleza de los Saldos

- **Saldo a Favor en IVA:** Corresponde al exceso de IVA descontable (pagado en adquisiciones de bienes y servicios para la operación de proyectos) sobre el IVA generado en las actividades gravadas de la Fundación durante el ejercicio 2025. Este saldo de **\$55.653.000** representa un derecho que la entidad podrá arrastrar a periodos siguientes o solicitar en devolución, según la normativa vigente.
- **Anticipos y Retenciones de ICA:** Representa los valores que los clientes han retenido a la Fundación por concepto de Impuesto de Industria y Comercio (Rete-ICA) en los diferentes municipios donde se ejecutan los proyectos, así como los anticipos liquidados directamente por la entidad.

9.6. Propiedades Planta y Equipo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de Propiedad, Planta y Equipo de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** presenta la siguiente composición y movimiento:

Detalle	31-Dic-2025	31-Dic-2024	Variación (\$)
Terrenos	\$108.000.000	\$108.000.000	\$0
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$43.652.552	\$0	\$43.652.552
Maquinaria y Equipos	\$45.096.330	\$16.269.674	\$28.826.656
Equipo de Oficina	\$27.982.658	\$1.398.000	\$26.584.657
Equipo de Computación y Comunicación	\$102.610.406	\$31.084.351	\$71.526.055
Equipo de Transporte	\$107.300.000	\$107.300.000	\$0
Subtotal Costo Histórico	\$434.641.945	\$264.052.026	\$170.589.920
(-) Depreciación Acumulada	(\$22.241.714)	\$(596.694)	(\$22.241.714)
Total Propiedad, Planta y Equipo Neto	\$411.803.537	\$263.455.332	\$148.348.206

Naturaleza y Reconocimiento (Sección 17 NIIF para las PYMES)

- **Medición al Costo:** Los activos fijos se registran al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra y todos los gastos necesarios para su puesta en marcha.
- **Terrenos:** La Fundación mantiene terrenos por valor de **\$108.000.000**, los cuales no se deprecian y representan la base de la infraestructura para los proyectos de conservación.
- **Depreciación:** Se reconoce el desgaste de los activos mediante el método de línea recta, afectando los resultados del ejercicio por un valor de **\$22.241.714** durante el año 2025.

9.7. Otros Activos no Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** registró un saldo de **\$246.130.989** en el rubro de Otros Activos No Financieros. Este valor corresponde a la adquisición y formalización de las pólizas de garantía y seguros requeridos para la ejecución del convenio específico de colaboración No. 393-2025, suscrito con HOCOL S.A., y cuyo objeto es: *Aunar esfuerzos para la formulación y desarrollo de la estrategia socio ecológica para el manejo de la Eco Reserva Ocelote, que permita garantizar la sostenibilidad de las acciones desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones de inversión del 1% y compensación ambiental en el área del campo Ocelote Guarrojo y sus campos aledaños en todas las etapas de operación*, las cuales fueron clasificadas como un activo diferido conforme a la **Sección 18 de las NIIF para las PYMES**.

La administración ha optado por este tratamiento contable con el objetivo de asociar el costo de las primas de manera proporcional al avance y cumplimiento de las metas del proyecto durante su vigencia. De esta forma, el activo se amortizará sistemáticamente contra el estado de resultados, garantizando que el gasto se reconozca en los mismos periodos en que se devenguen los ingresos y se ejecuten las actividades de preservación de la biodiversidad.

9.8. Proveedores Nacionales

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de **Proveedores Nacionales** de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** presenta un saldo de **\$2.128.531**, lo que representa una disminución material del **96.0%** en comparación con los **\$52.995.767** registrados al cierre de 2024. Esta reducción neta de **\$50.867.236** evidencia una gestión financiera altamente eficiente orientada al saneamiento de pasivos de corto plazo, permitiendo a la entidad iniciar el nuevo ejercicio con una carga prestacional mínima frente a sus aliados comerciales y contratistas.

De acuerdo con la **Sección 11 de las NIIF para las PYMES**, estas obligaciones se miden al valor nominal de la transacción y corresponden a suministros operativos del giro ordinario debidamente soportados. La sustancial liberación de este pasivo fue posible gracias al robusto flujo de efectivo generado por las actividades de operación en 2025, garantizando que la Fundación mantenga una calificación de cumplimiento óptima y una base sólida de confianza para la ejecución de sus proyectos de conservación ambiental en el departamento del Casanare.

9.9. Cuentas Comerciales por Pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de Cuentas Comerciales por Pagar de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** presenta la siguiente composición detallada:

Detalle	31-Dic-2025	31-Dic-2024	Variación (\$)
Retención en la Fuente por Pagar (Renta)	\$2.310.000	\$3.696.000	-\$1.386.000
Retención de ICA por Pagar	\$1.044.000	\$1.645.000	-\$601.000
Costos y Gastos por Pagar (Honorarios, Servicios)	\$1.037.547	\$10.334.423	-\$9.296.876
Total Cuentas Comerciales por Pagar	\$4.391.547	\$15.675.423	-\$11.283.876

Naturaleza de las Obligaciones

- **Obligaciones Tributarias (Retenciones):** Corresponde a los valores recaudados por la Fundación en calidad de agente retenedor a título de Impuesto sobre la Renta e Industria y Comercio (ICA) durante el mes de diciembre. Estos recursos son de carácter transitorio y deben ser consignados a la **DIAN** y a las administraciones municipales en los plazos legales establecidos.
- **Costos y Gastos por Pagar:** Representa obligaciones pendientes de pago por concepto de honorarios profesionales, servicios técnicos y otros gastos operativos causados al cierre del ejercicio y necesarios para la ejecución de los proyectos ambientales.

9.10. Beneficios a Empleados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones por beneficios a los empleados de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** presentan el siguiente desglose:

Detalle	31-Dic-2025	31-Dic-2024	Variación (\$)
Retenciones y Aportes de Nómina	\$2.797.300	\$3.197.600	-\$400.300
Prestaciones Sociales (Cesantías e Intereses)	\$3.270.858	\$1.148.160	\$2.122.698
Total Beneficios a Empleados	\$6.068.158	\$4.345.760	\$1.722.398

9.11. Ingresos Recibidos para Terceros

Al 31 de diciembre de 2025, la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** registró un saldo de **\$40.123.711** bajo el concepto de Ingresos Recibidos para Terceros. Estos recursos corresponden al **Convenio No. 269 de 2025** suscrito con el **Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez (Fondo Acción)**, cuyo objeto principal es la ejecución de acciones para la conservación y restauración en el marco del mecanismo de canje de deuda por naturaleza. El valor total del convenio asciende a la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$679.620.000) y, será cofinanciado a través de aportes en dinero y en especie por parte de la fundación y por parte de Fondo Acción. El término de duración del convenio es de 26 meses, de los cuales 24 meses son para la ejecución de actividades y hasta 2 meses adicionales para el cierre y liquidación.

Desde el punto de vista contable y bajo las **NIIF para las PYMES**, estos recursos no se reconocen como ingresos propios de la Fundación, sino como un pasivo, debido a que representan fondos recibidos con una destinación específica y obligatoria. Al tratarse de un convenio de administración de recursos, la entidad actúa como un ejecutor técnico y financiero, donde el dinero desembolsado por el Fondo Acción debe ser invertido exclusivamente en las actividades de campo, suministros y metas operativas pactadas para la protección del bosque tropical en el municipio de Chámeza, Casanare.

El saldo reflejado al cierre del ejercicio representa la porción de los desembolsos recibidos que aún se encuentra pendiente de ejecución o legalización técnica. A medida que se cumplen los hitos del proyecto y se incurre en los costos y gastos debidamente soportados, este pasivo se va amortizando contra la ejecución real del convenio. Esta estructura garantiza la transparencia en el manejo de los fondos y asegura que los recursos mantengan su carácter de inversión social y ambiental, sin afectar el patrimonio neto de la Fundación ni generar una utilidad operativa gravable.

9.12. Cuentas Comerciales por Pagar

Al 31 de diciembre de 2025, la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** registró un saldo de **\$292.895.877** en el rubro de Cuentas Comerciales por Pagar de largo plazo. Esta obligación corresponde específicamente al valor de la prima de la póliza de garantía suscrita para el proyecto de conservación del Ocelote con **HOCOL** (mencionado en la Nota de Otros Activos No Financieros). Debido a que el pago efectivo de este compromiso se programó para el primer mes de la vigencia 2026, la administración optó por clasificar contablemente esta partida en el pasivo no corriente.

Esta clasificación técnica se fundamenta en la necesidad de reflejar una estructura de capital cónsona con la realidad de ejecución del proyecto, evitando distorsiones en los indicadores de liquidez de corto plazo al cierre del ejercicio. Bajo los lineamientos de la **Sección 11 de las NIIF para las PYMES**, este pasivo se reconoce por el valor de la transacción y se mantendrá bajo esta categoría hasta su respectiva amortización o pago. Con este manejo, la Fundación asegura una presentación de estados financieros que prioriza la solvencia operativa inmediata, necesaria para la gestión ante donantes y entes de control.

9.13. Anticipos y Avances Recibidos

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Anticipos y Avances Recibidos presenta la siguiente composición asociada a proyectos en ejecución:

Nombre del Proyecto	31-dic-25
Investigación Danta Campo Quifa-Inversión 1%	\$ 44,442,635
Preservando Vuelos, Protegiendo Ríos	\$ 44,574,786
Vista Hermosa, destino natural	\$ 62,058,572
Contrato Consultoría Naturaleza Civil CPJ -72	\$ 169,973,225
Protección y monitoreo de las áreas de anidación de <i>P. expansa</i> , <i>P. unifilis</i> y <i>Podocnemis vogli</i>	\$ 142,760,454
Servicio asesoría profesional externa en atención obligaciones bióticas diferentes bloques operados por Parex	-\$ 4,947,115
Total saldos no ejecutados al 31 de diciembre de 2025	\$ 458,862,557

Este rubro representa los recursos recibidos por la Fundación para la ejecución de convenios de conservación ambiental cuya facturación o desembolso inicial ha superado la ejecución de costos y gastos acumulados al cierre de la vigencia 2025. Dado que los proyectos y convenios en mención mantienen su ciclo operativo vigente durante el año 2026, los saldos no ejecutados no se reconocen como un excedente definitivo del ejercicio, sino como una obligación de prestación de servicios futura.

Bajo el principio de asociación de ingresos y gastos, la administración ha trasladado estos saldos al pasivo de largo plazo. Esta reclasificación técnica tiene como objetivo evitar una

desfiguración de la realidad financiera y fiscal de la Fundación, impidiendo que recursos destinados contractualmente a la inversión social se reporten erróneamente como excedentes contables gravables en el 2025. De esta manera, el ingreso se reconocerá en el Estado de Resultados de forma sincrónica con la ejecución real de las actividades y el cumplimiento de las metas de sostenibilidad programadas para el 2026.

9.14. Excedente Bruto

Ingresos

El comportamiento de los ingresos por actividades meritorias de la Fundación refleja una fase de expansión institucional y una consolidación de su capacidad operativa en el sector ambiental.

Concepto	Año 2025	Año 2024	Variación (\$)	Variación (%)
Ingresos Totales	\$1.565.231.683	\$971.973.384	\$593.258.299	61.04%

- **Crecimiento Exponencial:** La Fundación experimentó un incremento del **61.04%** en sus ingresos totales. Este aumento de más de **\$500 millones** es una señal inequívoca de una mayor tracción en la adjudicación de proyectos y una gestión de recaudación de donaciones más agresiva.
- **Impulso Operativo:** Este crecimiento valida la inversión realizada en activos fijos y talento humano durante el ejercicio, permitiendo a la entidad escalar su impacto en el territorio.

Inversiones

Durante la vigencia 2025, la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** destinó **\$1.125.918.339** a la ejecución directa de su objeto social, lo que representa un incremento del **50.62%** en la inversión social respecto a los **\$747.514.240** ejecutados en 2024. Este rubro concentra el **71.93%** de los ingresos operativos del ejercicio, enfocándose primordialmente en la vinculación de personal profesional, técnico y de apoyo especializado para el desarrollo de proyectos de conservación y sostenibilidad. La robustez de esta inversión refleja el compromiso institucional de garantizar la idoneidad técnica en territorio, asegurando que los recursos lleguen directamente a las áreas de influencia de los convenios ambientales en el Casanare.

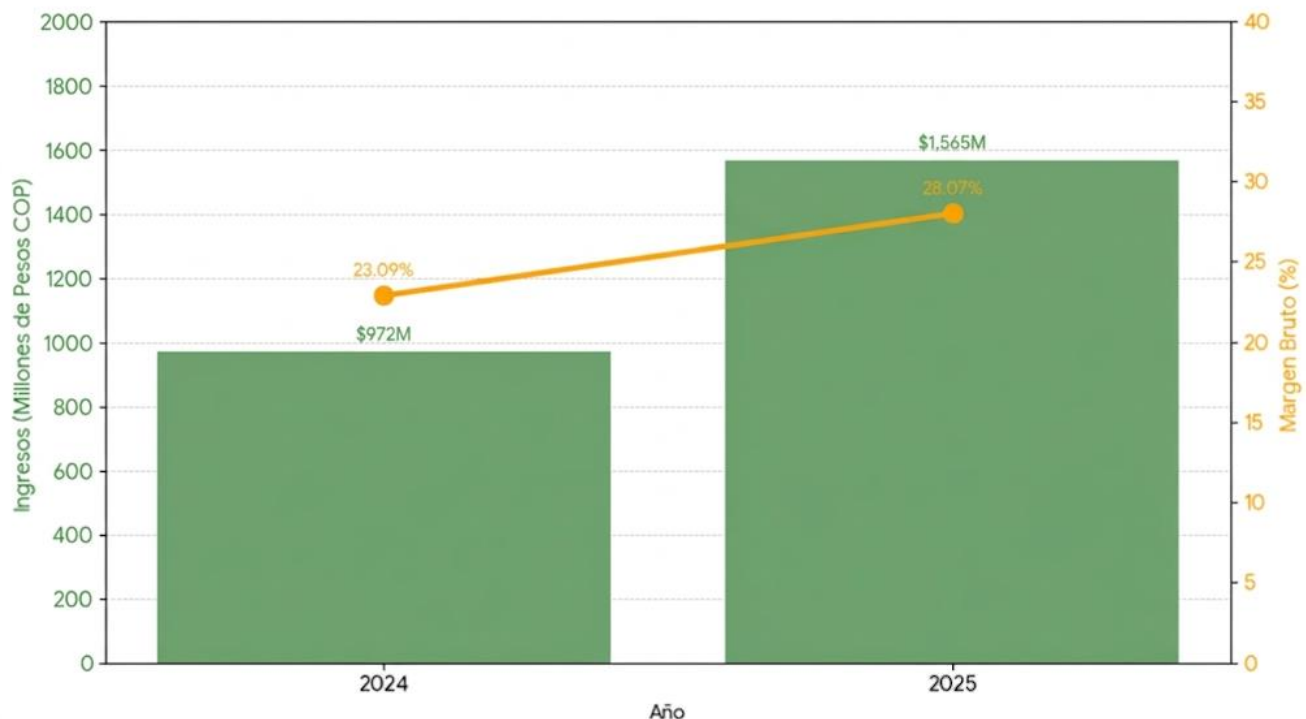
Complementariamente, estos costos operativos integran la adquisición de insumos críticos y el despliegue de gastos diversos necesarios para el cumplimiento de las metas contractuales y la entrega de resultados a los cooperantes. El análisis financiero demuestra una estructura de costos eficiente, donde la mayor parte del flujo de caja se moviliza hacia la operación misional, apalancando la infraestructura técnica y logística de la Fundación. Esta dinámica no

solo fortalece la capacidad de ejecución frente a proyectos de gran escala, sino que ratifica la transparencia y la vocación de impacto social de la entidad, al priorizar la inversión en el capital humano y los recursos operativos que dan vida a su objeto social.

Excedente Bruto

El Excedente Bruto de la **FUNDACIÓN CUNAGUARO** al cierre de 2025 ascendió a **\$439.313.344**, reflejando un crecimiento exponencial del **95.72%** en comparación con los **\$224.459.144** registrados en 2024. Este incremento no solo evidencia una expansión en el volumen de contratación de proyectos ambientales, sino que demuestra una optimización en la gestión de costos de inversión social, logrando elevar el margen bruto del **23.1%** al **28.1%** sobre el total de ingresos operacionales. Esta tendencia positiva fortalece la capacidad de la entidad para cubrir sus gastos de funcionamiento y reinvertir recursos en su objeto misional, consolidando una estructura financiera eficiente que garantiza la sostenibilidad de sus programas de conservación en el largo plazo.

Análisis de Eficiencia: Ingresos vs. Margen Bruto (2024-2025)

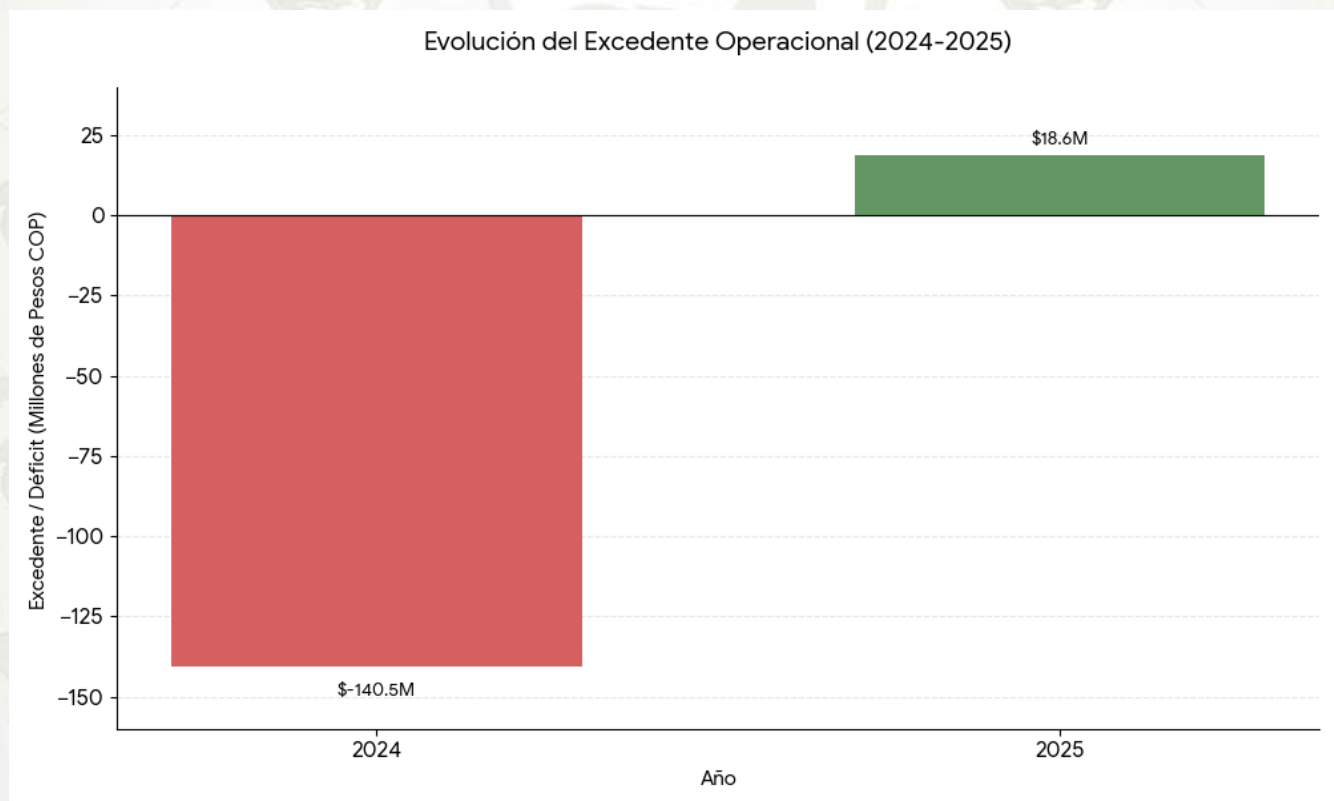


9.15. Excedente Operacional

Durante el ejercicio 2025, los **Gastos Administrativos** de la Fundación ascendieron a **\$417.293.676**, reflejando un incremento nominal del **24.1%** frente a los **\$336.197.945**

reportados en 2024. Este crecimiento estructural es proporcionalmente inferior al aumento del **71%** en los ingresos totales, lo que demuestra una notable **eficiencia operativa** y un control riguroso de la carga fija institucional; mientras que en 2024 la administración consumía el **34.6%** de los ingresos, en 2025 este indicador se optimizó al **25.1%**. Esta tendencia permite que una mayor proporción de los recursos captados se movilice directamente hacia la inversión social y la conservación ambiental, fortaleciendo la sostenibilidad de la ESAL ante sus cooperantes.

Por otra parte, los **Gastos Operacionales de Ventas** experimentaron una reducción drástica del **88.1%**, cerrando el año en **\$3.424.286** frente a los **\$28.791.737** de la vigencia anterior. Esta disminución sugiere un cambio estratégico en la captación de proyectos, donde la Fundación ha logrado consolidar su reconocimiento de marca y confianza institucional, reduciendo la necesidad de inversiones elevadas en mercadeo o promoción externa para la adjudicación de nuevos convenios.



El desempeño operacional de la Fundación ha experimentado un giro estructural positivo, pasando de una situación de déficit a una de superávit técnico:

- **Giro de Tendencia Positivo:** La Fundación logró revertir un déficit operacional de - **\$140.530.538** registrado en 2024, alcanzando un excedente operacional de

\$18.595.383 al cierre de 2025. Esta variación absoluta de **\$159.125.921** representa una recuperación del **-113.23%**, consolidando la viabilidad financiera de la organización.

- **Eficiencia en el Gasto Fijo:** A pesar de que la operación creció en un **71%** en términos de ingresos, los gastos administrativos solo se incrementaron en un **26.6%**, pasando de **\$336.197.945** a **\$417.293.676**. Este control estricto de la estructura administrativa permitió que el margen operacional se tornara positivo.
- **Optimización de Ingresos:** La drástica reducción del **88.1%** en los gastos operacionales de ventas (de **\$28.791.737** a **\$3.424.286**) contribuyó directamente a la liberación de recursos para fortalecer el resultado neto del ejercicio.

Fin...



LAURA MIRANDA CORTES
Representante Legal
CC No. 33.480.005
(ver certificación adjunta)



MAYRA ZAYAS LOZANO
Contadora Pública
T.P. 322198-T
(ver certificación adjunta)



PÍLAR MORALES BRICEÑO
Revisora Fiscal
T.P. 218800-T
(ver dictamen adjunto)

Fundación Cunaguaro es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la **conservación de la biodiversidad y la cultura** en Colombia, destacando la importancia de proteger los ecosistemas naturales y la fauna silvestre.



Fundación Cunaguaro



✉ fundacion@cunaguaro.org / www.cunaguaro.org

☎ 3228027250